

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sábado 12 de Febrero de 1883.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.061

## ASUNTOS VARIOS.

### Las pequeñas potencias ante el conflicto franco-alemán.

Hay en Europa tres naciones pequeñas, que tienen extraordinaria importancia por su posición en la lucha que parece inevitable entre Francia y Alemania; naciones que pueden influir mucho en el resultado de su lucha, según que acepten el modo de uno de los dos beligerantes ó se que conserven su valiosa neutralidad. Estos tres Estados son Bélgica, Holanda y Suiza, y Europa tiene puestos al presente sus ojos en esos pueblos por el alcance que pudiera tener su intervencion en la futura guerra franco-alemana, comentándose cada momento lo que ocurriría si se mezclasen en la contienda.

El *Tijds* de Amsterdam ha publicado á propósito varios interesantes artículos. En ellos—y no va descaminado el colofon flamenco—la guerra entre Francia y Alemania es solo cuestion de tiempo, y en la que estallase Bélgica y Holanda se encuentran en posición mas peligrosa y crítica de la de 1870.

La invasión, añade, por las fronteras, hoy poderosamente fortificadas de Francia emanaría, sería difícil, y el camino á Bélgica y Holanda se impone á la parte Norte de la Prusia Ruma-

los alemanes, por su parte, pueden adoptar distintos planes para impedir á los franceses seguir este camino, ya ocupando los territorios belga y holandés ó arañando al adversario tras las numerosas líneas que cruzan aquellas comarcas confiando su defensa á los mismos belgas y holandeses si se hallan en condiciones de realizarla.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

Belgica y Holanda no pueden indudablemente prepararse para hacer respetar su independencia en caso necesario, así como que apartados por nuestra situación política del futuro teatro de la guerra, preocupamos también de comarcas de nuestras plazas fuertes para todo evento; pero, según nuestro juicio, son infundadas las esperanzas de que Bélgica y Holanda defenderán su neutralidad.

fo de sus enemigos. Y, sin embargo, dos ó tres años antes todavía existían guarniciones prusianas, les ofrecía para verificar su invasión, no lo violaron.

Menos, estamos seguros, han de pensar hoy en inaugurar la guerra atacando á ningún neutral. Entonces tardaron quince días en movilizarse; hoy tardarán diez, quizá ocho.

No tienen, ciertamente, esta ventaja los franceses. Su sistema de movilización no ha recibido, como el de los alemanes, la sanción de la práctica; pero sus efectivos son mas numerosos, su organización militar se ha perfeccionado mucho en estos últimos años, y no puede negarse que constituyen un temible y formidable poder militar, no tan fácil de destruir como el ficticio de 1870.

Tampoco están en el caso de apelar á procedimientos que puedan comprometerles.

La guerra, pues, si desgraciadamente se declara, es de esperar se inaugure, como la anterior, en la frontera común á ambos países.

### El desagüe de herrerías en Cuevas de Vera.

Ya por fin, y con profundo sentimiento para cuantos aman la industria minera, se cumplieron nuestros tristes vaticinios acerca del desagüe de la célebre roza de Huelin en Herrerías. El contratista se ha rendido ante la enormidad del mal que se comprometió á combatir, sin pensar en lo azaroso del negocio y en que al tratar con una asociación tan heterogénea como la que se formó para desaguar Herrerías, no debía esperar misericordia ni siquiera la conmiseración y el respeto que merece el que solo cayó vencido bajo la pesadumbre de un continuo y rudo batallar, hijo solo de un mal entendido entusiasmo.

Si D. Andrés Márquez obró ligeramente al aceptar un contrato que no entendía porque, como entonces dijimos, era arca cerrada aun para los inteligentes, al exponer su trabajo y su capital ha enseñado lo que nadie había visto; ha evidenciado la magnitud de la empresa y proporcionado los datos que son de todo punto indispensables para dar el primer paso en asunto de esta naturaleza, sembrado de obstáculos é inconvenientes de muy difícil remedio.

¿Creían los asociados para el desagüe en la enorme afluencia de agua por parte del Almanzora? ¿Creían en la insuficiencia de las bombas que el Sr. Márquez estableció? No lo creían seguramente. Solo los que á fuerza de decepciones y experiencia comprendimos la magnitud del mal, consideramos desde un principio, no irrealizable la empresa, sino imprudente la forma empleada para la ejecución de los trabajos; pues desde que se publicaron las condiciones para la subasta, vimos, y así lo declaramos, que se caminaba á ciegas y que, quedando la empresa á salvo de los peligros que el negocio ofrecía, iba á ser víctima de tal locura el desgraciado contratista que aceptara aquel condicional.

Fué necesaria toda la irreflexión y el mal entendido entusiasmo del Sr. Márquez, para que la empresa consiguiera su objeto; pero si en algún caso lo legal no es justo, ninguno como el presente, por que la cantidad de trabajo producida por el contratista actual y el material acumulado era de todo punto indispensable y si no está el Sr. Márquez en la plenitud de todos los derechos que él en conciencia crea tener, tampoco deja de ampararle esa justicia que, si no se halla escrita en los anales impresos de la Ley, lo está en la conciencia de los hombres honrados, piedra de toque que hace resaltar lo justo de entre lo legal y distingue lo bueno de lo malo.

También en esta sierra existen los *partidos sin escritura, ley del embudo*, adversa siempre y en absoluto para los incautos partidarios; y no por eso hemos de cesar en la defensa de esos mineros que arriesgan capital, vida y trabajo, y estar de frente de ciertos propietarios que con la palabra *ley* creense curados de toda falta, cuando abusan de las ventajas que su maquiavélico contrato les proporciona.

Los trabajos del hoy ex-contratista no solamente han constituido el estudio necesario para el nuevo ataque que los interesados en el desagüe proyectan dar, sino que han extraído 657.000 metros cúbicos de

agua, y han proporcionado la fácil extracción de 2.000 toneladas de mineral en una sola mina. Insistimos, pues, en creer que no cabe dentro de los fueros de la justicia ese despojo que se realizó con el contrato el 25 de Enero, al incautarse la empresa de todas sus máquinas, bombas y demás elementos que allí había cimentados sobre inmensos sacrificios y no podemos aceptar que todo ello, sumado al gran bien producido con dar á conocer la magnitud de lo que hay que combatir, sea perdido para el contratista que tan de buena fé acometió una empresa que, después de todo, era y sigue siendo de utilidad indiscutible para aquel país.

Según vemos en *El Minero de Almagre*, la empresa ha acordado reunir la suma de 28.000 duros para adquirir nuevas máquinas y aparatos que sumados con los que poseía el Sr. Márquez, hagan factible el necesario desagüe de la hoya de Herrerías.

Que el mejor éxito corone tantos esfuerzos, le deseamos á cuantos algo han sacrificado en obra de tan inmensa utilidad.

(Gaceta Minera.)

### La dirección de los globos.

El 16 de Diciembre último, estalló en el Sena, junto á Asnières, la caldera de una pequeña embarcación, en la que iban tres hombres.

Mr. Buisson, periodista paisano de Montgolfier; Mr. Ciureu, redactor jefe de *La Independencia Rumana* de Bucarest, emigrado en París, y un joven mecánico llamado Maignet.

El cadáver de este último voló en mil pedazos; Mr. Buisson con el pecho destrozado, murió á la media hora, sin poder pronunciar una palabra. Sólo Mr. Ciureu se salvó, aunque teniendo que curar algunas heridas graves.

A consecuencia de las causas formadas con motivo de este siniestro, el único superviviente ha comparecido ante los tribunales acusado de imprudencia temeraria.

La causa no ofrece interés ninguno bajo el punto de vista jurídico, ni siquiera por «la belleza del crimen» de que hablaba J. J. Weis.

Pero en la primera vista pública ha habido un discurso del acusado muy curioso para el mundo científico.

Mr. Ciureu, que habla correctamente el francés y que se defendió á sí mismo, expuso en medio de un religioso silencio, las causas de la catástrofe de que se libró milagrosamente.

Por consecuencia de un movimiento popular, se expatrió Ciureu, yéndose á vivir á París, donde halló á su antiguo amigo Mr. Buisson, corresponsal que había sido en Bucarest de la Agencia Havas.

La amistad se estrechó y Ciureu tuvo ocasión de conocer un secreto que venia ocupando toda la vida y toda la actividad de Buisson.

Partiendo éste del retroceso de las armas de fuego al dispararse, trató de normalizar esa fuerza y aprovecharla en la dirección de los globos.

Al efecto, dedicóse á descubrir una materia explosiva, sorda y muy comprensible, que al fin encontró, y cuyo secreto se ha llevado al otro mundo.

Para ensayar la fuerza de la sustancia gaseosa inventada, construyó una pequeña embarcación, y la dotó de un recipiente capaz para unos veinte litros de dicha sustancia. A este recipiente adaptó un tubo largo, por el cual una válvula de movimiento acompasado dejaba escapar el fluido, es decir, que hacia continuos disparos produciendo un retroceso, que para el barco era un movimiento de avance, pero un movimiento tan rápido, que dejaba atrás en su marcha á todos los vaporcitos del Sena.

Hicieronse algunas experiencias en presencia de ingenieros y de químicos.

—Nada mas asombroso—decía el conde de Herisson, testigo de los primeros ensayos—que la vista de esta embarcación, corriendo velozmente sin ayuda de ningún motor conocido.

El día de la catástrofe se iba á hacer otro experimento en presencia de varios hombres de ciencia, y de un capitalista, Mr. Edmond Blanc, que trataba de asociarse con Buisson.

Este, con la excitación del triunfo, vien-

dose próximo á la fortuna y á la celebridad, después de tantos años de lucha, había cargado excesivamente el depósito del gas, y cuando se disponían á embarcar los invitados, se produjo la explosión.

El acusado cree providencial su salvación, para poder decir algo del invento de su amigo que puedan aprovechar los sabios.

El tribunal aplazó su fallo por una semana, creyéndose que será favorable á Ciureu.

### Origen de las botellas.

Estas son contemporáneas de la vida; pues aparecieron el día en que el hombre esprimió la primera uva. Los libros del Antiguo Testamento son una prueba de ello al hablar de los vasos destinados á las libaciones del vino. Dichos vasos eran contruidos de cuernos de animales, de tierra cocida y también de piedras preciosas.

El calor aun no había transformado en vidrio las arenas de las orillas de nuestros mares.

Petronio cuenta que, en su tiempo, se colocaba el vino dentro de ánforas de vidrio, cuya garganta ó cuello estaba perfectamente cerrada con yeso. Aquellas ánforas distaban mucho de tener la graciosa figura de nuestras botellas; la mayor parte, apesar de las muchas asas de que iban provistas no podían manejarse con una sola mano: llevaban aquellas en su costado una etiqueta que indicaba la calidad, la edad y el nombre del Cónsul bajo cuya era de dominación había sido embotellado. No cuenta la historia si dichas tarjetas eran siempre verdaderas.

Se permite dudar de su veracidad. La botella de Horacio *Ampura*, no tenía mango, tenía estrecho el cuello y el vientre hinchado como una begiga; no siendo aquella todavía el ideal, no inspiró pasiones groseras, sino que obtuvo la alabanza de Virgilio ó de Colón.

Hacia la mitad del siglo VII, sufrieron las botellas nueva transformación, comenzando á traslucirse la forma de las actuales. En los actos de Santa Grossina, en los capítulos de los reyes franceses, se habla de vasos para conservar y servir los vinos, cuyos objetos tenían prolongado el cuello y aplastado el vientre ó cuerpo.

En el siglo XV, durante el reinado de Luis XI empezaron á tomar las botellas la forma elegante y cómoda que ha llegado á nuestros días.

### Sor Josefa.

Este es el nombre de la monja que, el miércoles último, según nuestros informes, se fugó del convento de Montbrío, con un carpintero.

Tan afortunado varón parece ser que había adquirido muchas simpatías entre las Hermanas, por su bonachon carácter y por su habilidad para los juegos de prestidigitación, con los que entretenia á las religiosas.

Como es consiguiente, lo que en un principio fueron solo simpatías, convirtiéndose más tarde en loca pasión, que trastornando el seso de Sor Josefa, hizo que impulsada por Satan, se decidiese á seguir á su amante, abandonando el convento.

Esto nada tiene de particular dada la condición de la débil criatura y por aquello de que *donde hay fuego cenizas quedan*; pero lo raro del caso está en lo que van á leer nuestros abonados.

Hacia algún tiempo que el mencionado carpintero y amante, aseguraba por el pueblo que, á las once de la mañana del día memorable, huiría del convento con Sor Josefa.

Los vecinos de Montbrío, atendido al carácter del galán, pusieron en duda la noticia; pero teniendo en cuenta el adagio de que «donde menos se piensa salta la liebre», constituyéronse en guardianes del edificio en cuestion.

Dieron las once y al perderse en lontananza el eco de la última campanada, digeron los grupos que invadían la plaza del convento ¡ahora!!!

Pero no salió un alma de aquella religiosa mansion.

Comenzaban á desfilarse riéndose de su credulidad, cuando se presentaron en lo que podríamos llamar lugar del suceso, varios vecinos del pueblo.

—¿Qué ha sucedido, preguntaron á estos?  
—Lo que nos digieron, solo que adelantaron la hora.

TELEGRAMAS.

—Pero qué ha sucedido? objetaron los mas curiosos.

—Que á las diez en punto salió del convento la hermosa Josefa y dirigióse á las afueras del pueblo, donde la esperaban en una tartana, su señor padre y el novio.

—Y que hicieron? repitió una devota santiguándose.

—Toma, toma; que el padre, la hija y el amante bien acomodados en el carruaje tomaron las de Villadiego.

A la hora en que escribimos estas líneas no han llegado hasta nosotros noticias de los fugitivos.

Solo hemos podido averiguar que Sor Josefa es una hermosa joven bellísima y sentimental, puesto que era la organista del Convento.

¿Y qué pensarán entre tanto las otras hermanas fieles á la causa?

¡Ah! Los pensamientos de estas religiosas son arcanos de la naturaleza.

(La Democracia de Barcelona)

Lo del castillo de San Julian en Lisboa.

Los periódicos de la capital del vecino reino traen detalles del conato de insubordinación militar ocurrido la noche del día 6 del actual en el castillo de San Julian de la Barra.

El suceso, que en los primeros momentos alarmó á las autoridades y al gobierno, no ha tenido en realidad gran importancia.

El castillo de San Julian de la Barra, viene á ser en Lisboa lo que es en Madrid el cuartel de San Francisco. Es una prision militar, donde en la actualidad existen gran número de detenidos, los cuales se creyó en un principio que habian hecho causa común con los soldados que los custodiaban, y de ahí la alarma.

No habia sido así por fortuna, y únicamente lo que habia ocurrido, era que un oficial de infantería del destacamento que allí prestaba la guardia, sentía la nostalgia del cuartel donde se halla el resto de la fuerza, y con su autoridad y prestigio le fué muy fácil soliviantar á los 80 soldados, reclutas en su mayoría, para que hicieran demostraciones de querer regresar al cuartel, donde el servicio es menos penoso.

En las primeras horas de la noche, gran parte de los soldados echaronse al hombro las mochilas y empezaron á decir que era necesario dar la guardia por terminada y regresar al cuerpo.

Presentóse el capitán y consiguó restablecer el orden por el momento; pero á eso de las diez de la noche, la soldadesca volvió á cargar con las mochilas diciendo que queria ir á Lisboa para tomar el tren que habia de conducirlos al cuartel donde está el resto del regimiento.

Al repetirse la insubordinación, se dió cuenta de ella por telégrafo al comandante de division, el cual se personó enseguida con fuerzas á sus órdenes, y á las dos de la madrugada todo estaba concluido, porque los pobres soldados no hacian otra cosa que obedecer las órdenes del oficial que los excitaba, el cual fué preso y conducido á un castillo.

También se presentó en el de San Julian de la Barra el ministro de la Guerra.

POLITQUILLA.

Dice ayer en su ultima hora un periódico de la noche:

«En un corro de ministeriales hemos oido hoy, con efecto, que el Sr. Leon y Castillo se apresuró á admitir al Sr. Daban su renuncia, porque descaba vivamente colocar en la direccion á un hombre civil.»

¡Pero, hombre!

Ni que el señor general Dabán fuera un hombre descortés é incivil.

Los conservadores dicen ya que aquí lo único que urge es legalizar la situacion económica, aprobando los presupuestos, y dejar libre campo á la régia prerogativa.

Estos políticos son así.

Para ellos lo primero es asegurar la pitaña.

Para enseguida entrar en la despesa.

Lo demás como si no existiera.

Ha sido suspendido en su cargo el administrador de loterías de Linares, en cuyas cuentas se ha hallado un déficit de unas 13.000 pesetas.

¿No faltaba mas, sino que no le hubiesen suspendido!

Despues de esto.

Hace bastantes dias que el Sr. Martos no asiste á las sesiones del Congreso, segun sus amigos, porque está indispuerto.

¿Con qui...

Hemos estado abocados á un gran conflicto, á una inmensa catástrofe.

Parece ser que todos los jefes y oficiales que en la direccion de Seguridad desempeñaban cargos dependientes del director, presentaron su dimision al enterarse de que el Sr. Aldecoa habia sido nombrado en reemplazo del general Dabán.

¡Una huelga general de la policia!

Hay quien no puede pensar en ella sin estremecerse.

A nosotros no nos alarma.

¿Qué mas huelga que esta constante en que viven, dejando impunes todos los crímenes y en libertad á todos los criminales?

¿Pues no hubo el otro dia en Valencia una manifestación para pedir á las autoridades amparo y protección.

¿Qué mas podía pasar si no hubiera policia?

PROVINCIAS.

Un periódico de Gerona dá cuenta de haber sido preso en Cervere el maquinista español que iba en el tren que hace algun tiempo causó la muerte á dos franceses en el túnel franco-español, extrañando este procedimiento, por cuanto nunca han molestado los tribunales españoles á los maquinistas franceses cuando sus máquinas han causado desgracias en territorio nuestro.

Al celebrarse en Olivares de Duero la procesión de la fiesta llamada de las Aguedas, se hicieron varios disparos, según costumbre, resultando muerto en el acto el honrado vecino de aquel pueblo, Vicente Lázaro, que iba en la procesión bañando. El autor involuntario de esta desgracia fué su ahijado, el cual pedía á las autoridades, con grandes lamentos, que le quitaran la vida.

En vista de los frecuentes robos de iglesias y de las tambien frecuentes como imprudentes enajenaciones que dan por resultado la pérdida de valiosos tesoros del arte, ha resuelto, según parece, el arzobispo de Burgos, adquirir ó rescatar algunos objetos de valor artistico con destino á aquella catedral, como ya lo hizo con la cruz bizantina del conde Fernan Gonzalez, procedente del monasterio de Arlanza, y otras joyas arqueológicas. Ahora vá á adquirir la custodia y cruz procesional de Castrillo-Solarana, por las que está ofreciendo un extranjero algunos miles de duros, y así es posible que se eviten en parte al menos, hechos como el ocurrido recientemente, de haberse dado a cambio de unas viñerías y una campanilla de metal blanco, una caja-relicario de cobre con esmaltes de estilo ojival primario, que hoy exhibe el Museo de Cluny entre sus riquezas artisticas.

Un filósofo alemán.

Johan Wayrich, un alemán residente en Wilkesbarre, Pennsylvania, ha vendido á su mujer é hijos por 90 pesos á un compatriota á quien daba hospedaje en su casa.

El trato se hizo con toda formalidad, y á la mañana siguiente, Wayrich abandonó la casa dejando al otro en posesion de todo.

La vendida esposa está muy contenta con el cambio, por creer que su nuevo dueño hará mejor marido que el anterior, que era un borracho crónico.

En Guadalupe (Méjico) una joven de diez y ocho años, primeriza, ha dado á luz seis niños, tres de cada sexo.

Esto nada más para empezar.

Es tan difícil la situacion de la clase obrera en Alcoy, por la paralización de las fabricas y talleres, que su ayuntamiento ha acordado en una de las últimas sesiones elevar una exposición al gobierno en súplica de que conceda una suma del fondo de calamidades públicas para aliviar el triste estado de los trabajadores.

Una de estas noches, hallándose y jugando al billar, en el Casino de Obejuna, el comerciante don Enrique Hernández y el procurador señor Casteo se desplomó el techo con horrible estruendo resultando con numerosas lesiones aquellos dos el mozo.

Segun participa el gobernador de Valencia, las medidas adoptadas y la concentracion de la Guardia civil, han dado el apetecido resultado disminuyendo la criminalidad que alarmaba á aquella capital.

Un telegrama recibido por El Progreso, dice que ayer llegaron á Paris los Sres. La Hoz, Jimenez (D. Pablo) y Nebreda, y han celebrado la primera entrevista con D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El domingo se descubrió que en el almacén de efectos estancados de Cádiz se habia cometido un robo, tal vez la noche anterior suponiéndose que el ladrón ó ladrones se llevaron sellos de correos y telégrafos por valor de treinta mil duros. En el recuento del lunes se habrá precisado el número. Además del expediente administrativo, practican las diligencias correspondientes el juzgado de San Antonio y el fiscal de la Audiencia, hallándose presos por sospechas, segun parece, dos individuos.

Roma 9.—Un despacho del general Gene recibido durante la noche última, dá detalles acerca de las pérdidas sufridas por los italianos en los combates librados con los abisinitos en la inmediaciones de Massuah, los dias 25 y 26 del pasado.

Las pérdidas ascienden á la enorme cifra de 23 oficiales y 407 soldados muertos y un oficial y 81 soldados heridos.

La diferencia entre muertos y heridos prueba que el enemigo dueño del campo se enseñó con los heridos.

Todos los que pudieron ser recogidos se encuentran en el Hospital de Massuah.

Paris 9.—Los socialistas de Londres promovieron anoche un tumulto en aquella ciudad se protexo de celebrar un meeting, intentando, aunque en vano, saquear algunas tiendas.

La policia disolvió los grupos y redujo á prision á los principales alborotadores.

Paris 9.—Durante la noche última han reventado dos bombas de dinamita en Lyon.

Ambas estaban colocadas á espaldas del Palacio de Justicia junto á la verja próxima á la comisaria de policia, y han reventado con pocos minutos de intervalo.

A la primera detonacion salieron precipitadamente á la calle el comisario y dos agentes, que fueron heridos, aunque por fortuna ligeramente, por la explosión del segundo proyectil.

La policia está sobre la pista de los autores de este crimen, habiéndose operado ocho prisiones.

Se cree que es obra de los anarquistas.

Berlin 8.—El periodista, autor de la falsa noticia de la muerte violenta del agregado militar de Alemania en San Petesburgo, ha sido condenado á 45 dias de prision.

Paris 8.—Siguiendo el sistema de los comerciantes españoles residentes en el extranjero, los franceses van creando nuevas Cámaras de Comercio francesas.

Un despacho de Atenas, dice que han establecido una en aquella ciudad.

GACETA.

DIA 9.

Presidencia.

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de primera instancia de Daroca.

Gobernacion.

Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano del cargo de director general de Seguridad, y nombrando para reemplazarle á D. Caslos Ibañez de Aldecoa.

Real orden mandando adquirir por subasta diez cuadros indicadores, con destino al servicio telefónico.

Otra mandando se subaste el establecimiento y explotacion de una red telefónica en Granada.

Fomento.

Real orden declarando rescindida la contrata de las obras de dragado ó limpia del puerto de Málaga.

Otra declarando que no procede la adjudicacion de premios en el concurso bibliográfico celebrado en la Biblioteca Nacional.

Ultramar.

Real orden disponiendo que los títulos de la Deuda amortizable al 1 y 3 por 100 que se entreguen en la Habana á los acreedores de aquel Tesoro, se admitan á conversion en billetes hipotecarios de la emision de 1886.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de Montefrío, á D. Francisco Tarraco Bravo; de Estepona, á D. Domingo de Cardenas Godoy; de Viver, á D. Carlos Gomie Puig; de Gerona, á D. Victor Roquer, y de Betanzos, á D. Agustin Ramos del Pozo.

GACETILLAS.

Misterios.—Ayer asistimos á la subasta para la impresion de las listas electorales de Diputados á Cortes y provinciales en la que, como ya hemos dicho, no se presentó mas que una proposicion ventajosísima para la Diputacion provincial, pues mientras que en los años anteriores han costado 34.000, 44.000 y hasta 62.000 rs., el pliego presentado no llega á 12.000 rs. Y aquí entra el misterio de que hablamos, pues fijándose un plazo de 10 dias, era imposible que ninguno de los dueños de imprenta se comprometiese á ello, y así se consignó en la proposicion pidiendo el plazo de 20 dias más. El pliego no se aprobó porque no estaba con arreglo á las condiciones; pero despues hemos sabido (y aquí entra otra vez el misterio) que las listas están hechas. ¿Cómo? ¿por qué ha ocurrido esto? Si para hacerlas han necesitado mas de 20 dias, ¿cómo no se anunció la subasta con tiempo? Y mientras se subastaba, ¿cómo se disponia de los originales, y en el pliego de condiciones no se daban mas que 10 dias de término? Todo esto puede pasar si las listas no han de costar á la Diputacion mas que los 12.000 rs. que marca el pliego de condiciones. Pero hay aquí un doble misterio. ¿Cómo es que teniéndolas hechas el impresor del Boletín, no se presentó á la subasta? Es que se queria que esta quedara desierta, llenando al parecer toda las condiciones legales, y como el plazo es brevísimo, y nadie podía estar en condiciones de hacerlas, entonces se llamaría al editor del Boletín y este (que las tiene hechas)

como las podrían tener los demás si mes de anticipacion se les hubiesen facilitado los originales como se los han facilitado se presentaría á hacerlas por los 34.000 Pero ya es tarde, por que habiéndose tomado una proposicion de 11.600 reales de la Diputacion es no pasar de esa sino la aceptase el editor del Boletín, entonces el plazo.

Llamamos la atencion del Presidente Diputacion D. Justo Tovar cuya rectos principios nos complacemos en reconocer que con tiempo ponga remedio á esta irregularidad que tanto perjudica los intereses pueblos.

Fuerales.—Ayer se verificaron Iglesia de Santo Domingo los funerales de requiem en sufragio del alma del indiano del cuerpo de serenos José Berruero Salva del cuerpo de serenos José Berruero Salva á quien sus gefes y compañeros han querido esta última prueba de su afecto, asistiendo á este acto todo el personal de la corporacion presidido por el Inspector Sr. Ledesma y muchos amigos particulares del finado.

Subastas.—Los dias 18 y 23 del corriente á las 12 de su mañana tendrán lugar en los Ayuntamientos de Darrical y de Urracal las subastas de pastos de montes y leñas bajo las condiciones de la anterior.

Es buen tiempo.—Hoy contraerán los nupcias el matrimonio una simpática y virtuosa joven, hija de un funcionario de Hacienda, dada su mano á un apreciable médico, hermano de dos conocidos intérpretes y ship-brokers de esta ciudad.

Mucho nos alegramos que los futuros conyugales vean cumplidos sus deseos haciendo bueno el proverbio aquel que dice «Todo lo puede amor».

Desahogado.—El interventor de la Delegacion de Hacienda de esta provincia Sr. Morente, por rece que sale mañana para otra capital donde ha sido destinado.

Hace dias que no tenemos el gusto de ver por los cafés y centros de recreo de esta capital á nuestro estimado amigo D. Guillermo Verdejo.

Asuntos de mucha importancia le tienen traído en el hogar doméstico.

Ateneo de Almería.—Hoy sábado, á las 8 de su noche, celebrará sesion esta Sociedad pronunciándose por el Sr. Vice-Presidente de la Seccion de Ciencias Morales y Políticas, el discurso-resumen del debate que ha venido sosteniéndose en la misma, acerca del tema: «Cuestiones arancelarias entre España é Inglaterra el proteccionismo y el libre-cambio».

Millones de enfermos bendicen nombre de D. Antonio Jordana inventor Agua Maravillosa que lleva su nombre. El señor Jordana es el maestro del taller de sastre del convento salesiano de Barcelona y su paracion produce los mas saludables efectos las enfermedades que provienen de la impureza de la sangre.

El inventor vive en la calle Avellana número 8 piso 3.º y da consultas gratis á quien le pida.

En los Efectos Navales se establecerá un depósito y el precio de una botella será dos pesetas.

El Arrendatario de Consumo.—El Sr. Delgado de acuerdo con el Sr. Delgado de acuerdo con el Sr. Delgado en cumplimiento á lo que dispone el artículo 14 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, hace saber que se amplía el cobranza del primero, segundo y tercer del corriente ejercicio de la contribucion de Consumos del estradiado de Gerona hasta el día quince del corriente mes cuyo plazo pueden verificar sus pagos el día 10 de la mañana á las 4 de la tarde hábiles y oficinas de la Central de Gerona calle de Gerona número 6, los contribuyentes no lo hubiesen verificado en sus respectivos domicilios de apremio.

Lo que se anuncia al público para que aleguen ignorancia, puesto que no se han dado las reclamaciones que con posterioridad se hagan por los contribuyentes que incurran en los apremios de primera y segundas relaciones se autorizarán al plazo señalado.

Causa grave.—El proceso que pende en esta Audiencia contra Nicolás Reyes Hernández, por el delito de parricidio, cometido contra su padre, y en el pueblo de Alpartir de Gergal, adelante en su sustanciamiento en el Tribunal con suma rapidéz.

Segun hemos oido, el Sr. Fiscal ha calificado los hechos, solicitando que se imponga procesado la pena de muerte en garrote; y para la causa se encuentra en poder de la fiscalia del procesado, que ha correspondido devolvérsele al Sr. Langle, el cual habrá de devolverlo en breve, contestando á las conclusiones del Ministerio público, para que enseguida señalarse por la Sala el día en que haya que verificar el juicio oral.

Diente con diente.—Las faldas de montes próximos á esta capital están cubiertas de nieve y es tal el gris que corre que las brás se hielan. Conviene, pues, abrigarse que no tenga manta que se eche á su encima, que es una de las cosas que se recomienda tambien, cuando se va al termómetro, las horchatas de zumo y en vez de pildoras, chuletas de carne á las parrillas.

Los caracoles con salsa picante son recomendados por los principales doctores. No es conveniente, para no quemarse el estómago, leer los periódicos ministeriales cuando se da de las promesas liberales de cuando estaba en la oposicion.

Café Suizo.—Concierto para hoy. Primera parte. 1.º Sinfonia de «La Norma».

- 2.° Introduccion y preludio de «Hernani» por las bandurrias.
- 3.° Escena y cabaletta de «Hernani».
- 4.° Tanda de walses.—Sueños de amor.

Segunda parte.

- 1.° Serenata por Marqués.
- 2.° Variaciones de flauta.
- 3.° Perfumé oriental por las bandurrias.
- 4.° Elena, mazurka por las bandurrias.
- 5.° Tanda de walses.—Gozos y penas.

**Han sido decomisadas por el señor** Teniente Alcalde D. Francisco Martínez en el día de ayer 134 hogazas á varios panaderos de esta capital que fueron repartidas entre varias familias pobres.

**Minas.**—Desde 1.° al 8 de Marzo próximo se practicará un deslinde entre las minas, Unión de Castro núm. 6654 y Providencia y Amigos núm. 14015; situadas ambas en los Cabezos pedados del término de Vera, de las que son interesados respectivamente D. Juan Camacho Invernón, natural de Lubrín con residencia en la Puebla de los Infantes y D. José Hernandez Lopez, vecino de Vera, representado por D. José Riachón de esta vecindad.

**Administración de Contribuciones y Rentas de la Provincia de Almería.**—El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha nombrado á propuesta de esta administración, Investigadores especiales para el descubrimiento de la riqueza urbana y pecuaria del término municipal de esta capital á D. Juan Criado Sanchez y D. Francisco Salvador y Salvador.

**Para que la Tienda-asilo de los resultados** que son de apetecer, debemos llamar la atención de las personas que tienen por costumbre dar limosnas á los pobres, con objeto de que lo hagan en bonos de aquel establecimiento.

La limosna pecuniaria que se da al mendigo, muchas veces se malgasta en vicios y no surte sus efectos, en tanto que los bonos de la Tienda-asilo no pueden malgastarse, porque necesariamente se han de emplear en raciones de dicho establecimiento. De este modo se hace un bien al pobre, se le aparta del vicio, y se coopera al sostenimiento de aquella.

**Redencion de quintas.**—Han sido confirmadas de real orden las reglas establecidas para la admision de cnotas de redenciones del servicio militar y de marina, y estableciendo las que han de regir, en un caso, para la devolución de las mismas.

**Recogida de la moneda.**—La Direccion general del Tesoro ha pasado á los delegados de Hacienda una circular, dictando nuevas prevenciones para la recogida de la moneda de plata de veinte reales y la calderilla de sistemas anteriores al vigente.

**Los extranjeros en las Cámaras de Comercio.**—Se ha otorgado una real orden, autorizando al ministro de Fomento para que conceda ingreso en las Cámaras de Comercio á los comerciantes é industriales extranjeros que lo soliciten, siempre que lleven diez años en España, pagando contribucion y sin que exceda su número de la décima parte de la totalidad de asociados de cada una.

**En el pañuelo**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Unguento y pildoras Holloway.**

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.**

Lirola y Gomez, alcalde constitucio-

sta capital.  
er: Que el acto de la clasificacion y de soldados de los mozos comprendido en el presente año dará principio en de estas Casas Consistoriales á las mañana del dia trece del actual, lo que dispone el capítulo 9 de la de reclutamiento y reemplazo del de hacer presente á todos los os, que han de presentarse perso- cho acto, en la inteligencia que os serán declarados profugos.

Y para que llegue á conocimiento de todos y en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 55 de la citada ley se publica y fija el presente en Almería á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—Juan Lirola.—Por mandado de S. S.—Manuel Leal de Ibarra.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA**

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos; amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Ploussow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

**Cura núm. 69,924.**—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer, al estómago. No podía dirigir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esta larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72-448.—La señora Moyano, Cádiz de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

**Cura núm. 62,845.**—Señor Boillet, presbitero; 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana—Vicente Ferrer y Cir.—Alomár y Uriach.—Baudilio Buffil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad, Botica de la señor Viuda de D. Antonio Vivas.

**SECCION MARITIMA.**

**NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 10.**

Entrados.	
De Cartagena, vapor Laffite.	
Despachados.	
Para Málaga, vapor Laffite.	
Para Albuñol, laúd San Antonio.	
Para Glasgow, vapor inglés Tagle.	

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.**

RELACION de los nichos que con exceso aparecen cumplidos sus cinco años en el Cementerio de San José de esta capital, ocupados con los restos de los cadáveres que á continuacion se expresan.

Núm. Nicho.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	Fecha de su cumplimiento.	Importe por 5 años más Ptas. Cént.
<b>Adultos.</b>				
3.° 46	Antonio Real Lopez.	Manuel Lopez Ojeda.	24 Diciembre 1886	25 00
5.° 45	Luisa Vicente Gomez.	José Garcia, sastre.	11 " "	25 00
<b>Párvulos.</b>				
1.° 29	Rafacla Lacasa Morales.	Fran.° Lacasa Felices.	1.° Noviem. 1886	12 50
" 104	Enrique Lopez Ferrer.	Manuel Lopez.	5 " "	12 50
" 84	Emilia Canton Códinas.	Rafael Canton Castillo.	25 Diciembre "	12 50
" 86	M.° Piedad Cárdenas.	Pascual Varela.	1.° " "	12 50
" 92	Joaquin Perez Martinez.	Francisco Perez Aznar.	29 " "	12 50
" 98	Antonio Velasco Perez.	Eduardo Blasco.	10 " "	12 50
" 104	Fran.° Moya Fernandez.	" "	11 " "	12 50
" 111	Diego Buendia Lopez.	Francisco Lopez.	2 " "	12 50

Lo que se publica por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los deudos de los finados, además del aviso que se les tiene pasado á domicilio por papeleta; en concepto de que trascurrido el plazo de quince dias contados desde esta fecha sin que hayan efectuado el pago correspondiente á la renovacion, se considerará que renuncian al derecho que tengan á la propiedad del nicho, y se dispondrá la traslacion de los restos que contienen á la fosa general.

Almería 8 de Febrero de 1887.—V.° B.°, Juan Lirola.—El oficial de Negociado, Manuel Leal de Ibarra.

**Aviso al Comercio.**

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

**ANUNCIOS.**

**El dueño del café Mendez Nuñez,**

calle de Alava num. 2, desea siempre de complacer á su numerosos parroquianos, á introducido la mejora de suscribirse á el importante periódico de Paris *El Gil Blas*, que se recibe diariamente en dicho Café, para el que quiera estar al tanto de las cuestiones tan palpitantes hoy entre Francia y Alemania. 2-2

**A los mineros y contratistas.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada marca de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de toda clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones; única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor del ex men, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

**Alambres galvanizados.**

Los sin rival de los Sres. Sanchez Coca y Compañía llegaron ya y se avisa por e presente anuncio á todos los señores que tienen hechos sus pedidos á dicha casa, los recogan para evitarse gastos de almacenaje, etcétera, etc.

Pocas existencias tienen sin compromiso, lo que se avisa para gobierno de los consumidores y á fin de que puedan proveerse de tan excelente calidad.

**Interesante.**

El vapor *Miguel Saenz* despues de haber sufrido dos fuertes temporales en el golfo de Vizcaya, que le causaron varias averias, por cuya razon ha estado detenido unos dias en Bilbao ha llegado á esta, el cual ha traído los acreditados alambres galvanizados de los Sres. Sanchez Coca y Compañía que tan esperados son por los consumidores de este artículo y por los señores que tienen hechos sus pedidos á referida casa.

A pesar de las existencias de alambre que hay en Almería, no se notaba el movimiento de esta importacion á nuestra hermosa capital hasta que han llegado la de los Sres. Sanchez Coca y Compañía que por todas partes se ven acarrear.

**Sastrería española de Torres y Garcia.—6.—Real. 6.—Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.**

**Para maquinaria, bombas, etc.**

de los Sres. Jurins G. Neville. Deben dirijir los pedidos á D. J. Tor ent macen de Efectos Navales) representante chos señores en esta p aza y su provincia cios baratísimos. Pueden verse catálogos dan prospectos gratis.

**Compañía General de Tacos de**

lipina. *La Flor de la Isabela.* Para pedido sus elaboraciones, dentro de lo que prescri legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Rey hijo.

**En el Orbe**

no hay fábrica que compita con la antigua Kuenzman por esto la inmejorable cerveza vende á 25 céntimos botella en el Almacén Efectos Navales.

**El médico cirujano Sr. Eul**

Toledo de dicado á la especialidad del dentista que se h establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle del Teatro, número 2.

**Aviso.** El día 12 del corriente des de las 10 de la mañana en adelante, se sirven en casa del Mojo, como es costumbre todos los años, almuerzos y comidas á precios módicos.

**Contra la difteria.**

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Principe Alfonso, 6.

PUERTA DE PURCHENA.

**A LOS POLÍTICOS.**

ACABAMOS DE RECIBIR LA TAN CELEBRADA GALLETA

CARICATURAS DE TODOS LOS PERSONAJES POLITICOS.

COMPLETO SURTIDO EN

Galletas, Pasas en cajas de

1 1/2 kilo de 1 kilo de 2, 3, 6, 11 kilos

DESDE LO MAS CORRIENTE A LO MAS SELECTO

GINESA LOPEZ É HIJO,

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

**Legítimas frutas de Santiago de**

Granada, fresa, peras, baricoques y ciruela cláudia en tarros de cristal y por libras á 6 rs. se espenden en La Palma Catalana.

Magnifico surtido de galletas finas y en cajitas de ata propias para regalos. Pasteles de fresa elaborados diariamente.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO NOVEDADES.**

CIRCO ANGLO JAPONES DRAGON.

Grande y extraordinaria funcion para hoy Sábado 12 de Febrero.

PENULTIMA FUNCION.

**GRANDE FIESTA GIMNASTICA.**

Beneficio de la tan apreciada y estimada joven ginnasta

MISS EMILIA JONES,

Por esta única vez 20 planchas con un brazo sobre el trapecio Nom-plus-ultra.

¡¡¡GRAN SENSACION!!!

Por primera vez apuesta de fuerza contra dos caballos

POR MR. JAMES JONES

1.000 reales á que dos caballos de los de mayor fuerza, no podrán sacarle de su posicion.

El resto de esta extraordinaria funcion, dedicada por MISS EMILIA JONES á la infancia, estará compuesto de 16 ejercicios mejores y mas aplaudidos trabajos de los artistas de la Compañía, que se prestan á dar mayor lucimiento á la FIESTA ARTISTICA de sus compañeros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

A los Sres. Arquitectos, Contratistas de Obras, Cerrajeros, Carpinteros, almacenistas y tenderos, ofrecemos las universalmente conocidas

### PUERTAS DE ACERO ONDULADO

para cerrar tiendas y almacenes; precios sin competencia; fabricación perfeccionada; construcción y embarque a los seis días de hecho el pedido.  
Se solicitan establecimientos de Ferrería ó de Cerrajería, en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España y Portugal para encargarse de la venta de este importante artículo.

A vuelta de correo se contestarán cuantos datos se pidan a los fabricantes

Mas Hermanos y Armenteras.—Calle Monach, 13.—Barcelona.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irrisistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central  
Ox 533 od Street, Londres. Almería. Gómez Talavera.

## JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

# CARABAÑA.

Salinas, sulfatadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR  
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, anti-biliosos, antiherpética, anti-escrófulosa; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado; vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, calarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leu, correas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, mensuraciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Zafreño y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KILBE, Nueva York,  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Matorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

## La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. 0'35  
» seda 12 onza. 0'95  
Agujas de máquina familia. 0'05  
» » I. O. 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## Fabrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL  
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Almadravillas cerca de la fabrica del gas.  
Cada bala de 10 resmas 57 reales  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

## ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los HERPES, en sus variadas formas, la ESCROFULA, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL HIGADO, y en general, todos los padecimientos originados por pobreza de la sangre y sus malos humores.

Lo recomiendan los médicos, por ser el astringente y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona; hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial*  
se vende una imitación de los  
acreditados chocolates de la COMPAÑIA  
COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS  
MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y  
ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate  
de la COMPAÑIA COLONIAL se  
reconoce por las dos palabras COMPAÑIA  
COLONIAL que figuran siempre juntas  
en la cubierta y por el  
adjunto SELLO de  
ANCORAS en el cierre,  
marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO  
Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz.**

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden y Singapore, y servicio Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isia de Luzon.**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familiar. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Para más informes en

ALMERIA.—S. es M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa

## VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

## El que se tragaba solo.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, de las acreditadas fabricas de los señores Torra y San á doce reales libra. Aceituna silvana de la Reina á 2 reales, Manzanilla á y medio, manteca de Hamburgo y del reino, orizos extremeños, queso de bola, vinos y coreros de todas clases, Valdepeñas á 4 reales, tella, vino de Málaga á 24 cuartos jarro gros infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de Alfarnate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca.

Tienda de ultramarinos del Malagueño  
1. Marquesa 1.